

LA OPINION PÚBLICA.

PERIODICO POLITICO É INDEPENDIENTE.



BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

Se publica todos los días por la tarde excepto los domingos.—Precio de suscripcion: En Madrid 4 rs. al mes, y en provincias 16 rs. por trimestre, franco de porte.

Se suscribe en la redaccion, calle de la Cabeza, núm. 29, cuarto bajo; y en las librerías de Mouier, Carrera de S. Gerónimo; Guesta, calle Mayor; Gaspar y Roig, calle del Príncipe; Salas, calle de Toledo; y Gonzalez, plazuela de Santo Domingo.

En provincias en las principales librerías ó por carta franca á la redaccion con letra del importe de la suscripcion. No se admite correspondencia que no venga franca. Se admiten anuncios y comunicados, los primeros á cuarto la línea para los suscritores, y dos cuartos para los que no lo sean.

PARTE POLITICA.

En el *Diario de Avisos* del sábado anterior hemos visto una disposicion dictada por la Direccion de contribuciones directas, en la que de acuerdo con el gobierno, si no la hemos entendido mal, se deshace en parte el beneficio otorgado á los contribuyentes territoriales, por el real decreto de 19 de abril último en que se rebaja al 3 por 100 el cuatro repartido para gastos de cobranza. Considerando, dice la Direccion, que apenas hay ya tiempo para rectificar las listas cobratorias antes del vencimiento del segundo trimestre, como era preciso hacerlo para realizar la deduccion, la cobranza del segundo trimestre se verificará del mismo modo que el anterior, sin deduccion alguna de la cantidad con que estuviesen recargadas las cuotas individuales; y la rectificacion se hará para los trimestres sucesivos. Esto quiere decir en castellano que aunque los propietarios ó contribuyentes territoriales contasen en este trimestre con aquel desahogo, como podian hacerlo desde el momento en que se les otorgó, han venido á quedar defraudadas sus esperanzas, y tendrán que pagar lo mismo que han pagado hasta ahora; solo porque la Direccion ó sus dependencias subalternas han calculado que no habia tiempo suficiente para hacer la rectificacion de las listas, y el gobierno se ha sometido al juicio de estas oficinas accediendo á la suspension de su mandato y dejándole sin efecto al menos por este trimestre. Muy poderosas deberán haber sido las razones espuestas por la Direccion en prueba de la falta de tiempo para rectificar las listas cobratorias: pero si nosotros hubiéramos sido gobierno, tal vez no nos convencieran y hubiéramos procurado que á todo trance se realizase el beneficio acordado, exigiendo que las oficinas obtuviesen el tiempo necesario para hacer la rectificacion ampliando las horas de trabajo á

las que para ello fueran precisas. Lo decimos así, porque estamos seguros de que si la necesidad de rectificar las listas de que habla la orden de la Direccion hubiera sido para recargar las cuotas ó cobrar del contribuyente mas de lo que viniera pagando, entonces habria bastado el tiempo como bastó siempre para estas cosas, y no se daría á los contribuyentes un respiro de tal naturaleza á pretexto de no ser posible rectificar las listas al término señalado. Sentimos, á la verdad, que haya tenido lugar semejante disposicion, porque puede dar ocasion á sospechar que el gobierno por lo menos conviene en escatimar al pueblo los escasos beneficios que él mismo se dignó otorgarle, ó tal vez á creer que solo se anunciaron para adquirir popularidad por un tiempo dado. Para evitar todo esto, para que tuviera efecto lo mandado, si fuéramos gobierno, repetimos, y por una condescendencia involuntaria hubiéramos convenido en la suspension, volveriamos á examinar las circunstancias, nos enterariamos detenidamente de todos sus pormenores y de las razones que en contrario se hubiesen espuesto, y como no encontraríamos físicamente imposible la operacion, veriamos si á pesar de cuanto haya espuesto la Direccion podia conseguirse que los contribuyentes vieran desde luego realizadas las esperanzas que les hizo concebir el decreto de 19 de abril, y que desde esta trimestre principiase á disfrutar del pequeño beneficio que aquel les concedia. Nos atrevemos á rogar al señor ministro del ramo que así lo haga en nombre de los contribuyentes y en consideracion á su propia reputacion.

De hoy á mañana se espera en la corte al Sr. Riquelme, portador del concordato entre nuestro gobierno y la Santa Sede. Dicese que al momento será publicado en la *Gaceta*; por manera, que antes de las próximas elecciones

sabremos las bases en que está concebido este importantísimo tratado.

Segun dicen de Valencia la infanta doña Josefa habia resuelto trasladar su domicilio á Valladolid, y no obstante el estado interesante en que se halla, á estas horas ha debido ya emprender su viaje para la capital de Castilla. El infante D. Enrique continúa en Cadiz.

Leemos en la *Epoca*:

Ayer se hablaba mucho en los círculos políticos de una larga visita que un alto personaje habia hecho á algunos de los jefes mas importantes y autorizados del partido moderado, visita á la que se empeñaban muchos en darla un carácter que tal vez no habrá tenido. Tambien se decia que los Sres. Mon y Pidal habian sido objeto de vivas muestras de aprecio por parte de S. M. la reina madre el viernes, día en que pasaron á despedir á S. M. antes de su partida á Aranjuez.

Los que beben en buenas fuentes, aseguran que el Sr. Isturiz ha debido dejar ya á Londres, y que no tardaremos en tener en Madrid á nuestro representante en Inglaterra.

Si hemos de juzgar de los asuntos de Francia por el estado de la Bolsa, cada día se complican mas, y con la complicacion se empeoran. El 5 por 100 ha sufrido una baja de 95 céntimos; el 3 por 100 una de 45 céntimos, y las acciones del banco la enorme de 10 francos. Antes de ahora lo hemos dicho: preveemos para esa nacion muchas calamidades, y su conflicto es tal que hallamos para ella pocos medios de salvacion.

ACTOS OFICIALES.

Ayer trajo la *Gaceta* algunos decretos importantes. Por el primero se crea un Consejo de negocios

FOLLETIN.

LA ENFERMA DEL CORAZON.

NOVELA ORIGINAL DE

D. GREGORIO ROMEROLARRAÑAGA.

CAPITULO SEGUNDO.

(Continuacion.)

Quedóse con la palabra en la boca, porque el agudo cimbalo del reloj de las Salesas, estremeció los aires con cuatro lúgubres campanadas, que revibraron largo tiempo en el espacio.

La rebelion no estalla, exclamó, poniéndose entonces en pie. Ah! aquel hombre nos ha robado de las manos la fortuna y la gloria! Si hubiésemos conseguido apoderarnos de las riquezas que llevaba consigo,

cuando le acometimos en ese callejon solitario, aun hubiera sido tiempo de reparar la tardanza y de distribuir los fondos entre la gente ajustada, que me habrá esperado en vano toda la noche! He malogrado una ocasion preciosa de prestar un nuevo é interesante servicio á la Francia; á esa Francia que compra á tan buen precio á los que se la venden; y yo la estoy agradecido: la Francia me ha hecho tres veces hombre, sacándome de la miseria; y en España esas tres veces me he arruinado. Además; yo amo á la Francia porque es mas poderosa y mas guerrera: Napoleon su emperador un día, era el mas grande de los soberanos. Ella, pues, está destinada á dominar al mundo; y yo, asociándome á la suerte de sus conquistadores, quiero, aunque en mi pobre y reducida escala, ser uno de los señores del mundo, en la pequeña parte que me toque, donde tantos querrán tener su partija... y cumplida. Ah! ah! ah!

Y volvió á reírse desentonadamente, y poniéndose en pie, ampezó á pasear por la estrecha sala como un tigre que dá vuelta en su jaula de hierro.

En aquel momento se oyó un sordo silvido debajo de sus ventanas, abrió con precaucion la desquiciada vidriera, y antes de que tuviese tiempo para asomarse, sintió rodar á sus pies un objeto. Se asomó y logró distinguir por la calle de enfrente la sombra de un hom-

bre que se alejaba á carrera tendida. Cogió del suelo un pergamino arrollado, dentro del cual, para hacer mas peso, venia envuelta una moneda de Francia. El billete contenia las siguientes líneas.

«La justicia ha tenido informes muy circunstanciados: quizá no llegue á tiempo de avisaros que huyais; todo se ha perdido. La revolucion no puede llevarse á cabo. La fuga es nuestro único recurso.»

Mil bombas, prorumpió el desconocido; esto es ya mas serio que lo que yo me imaginaba: aquí se juega la cabeza, y no estoy acostumbrado á esponer sobre una tabla mas que mi bolsillo; digo... miento... en algunas ocasiones tambien el de los demas: Mi cabeza, eh? murmuró irónicamente, tiene ya demasiado precio para que no haya quien intente venderla, y quien trate de comprarla... si no les aborro el trabajo de entrar en ajustes, con una retirada á tiempo; pero á fé que de este es del que debo aprovecharme.

Diciendo así descolgó la escopeta y la espada y las escondió en una lacena que habia perfectamente disimulada en el espesor de la pared, y cuya portezuela giraba por medio de un resorte, oculto en un rincon del pavimento.

Bien está. Ahora lo que se necesita es poner en orden todos estos papeles: no hay ninguno que pueda com-

Eclesiásticos, con la denominación de Cámara Eclesiástica, á semejanza de la del antiguo Consejo de Castilla. Consta de 12 de artículos; por el primero establece la formación, que será del muy R. Arzobispo de Toledo, Presidente é individuos natos del muy R. Patriarca de las Indias, de un Eclesiástico, de dos Ministros del Tribunal supremo de Justicia y de cuatro altos funcionarios efectivos ó cesantes. Por los siguientes se establecen sus atribuciones, que son: la instrucción de expedientes, la formación de estados de las personas dignas para las prelacías; la clasificación de los individuos que pretendan prevendas y beneficios, ser oída sobre los de expedientes de provision de curatos y beneficios curados que corresponda á la corona sobre permutas y resignas, y sobre conflictos de las autoridades eclesiástica y civiles; y por el 11 se suprime la junta consultiva Eclesiástica.

Por otro decreto se nombran vocales al marqués de Miraflores, á don Luis Lopez Ballesteros, á don José Cafranga, á don Juan Martín Carramolino, á don Pedro Jimenez Navarro, á don Agustín Silvela y á don Julian Piñera, juez y auditor de la Rota.

Por otro decreto se establecen las atribuciones de los gobernadores de provincia, acerca de las subastas y ejecución de las obras legalmente autorizadas de caminos vecinales y de policía urbana.

Por otro se dispone que desde 1.º de mayo se conducirá la correspondencia de la península y de nuestras Antillas por buques de vapor de la armada nacional, cesando por consiguiente en este servicio el Banco de Fomento.

Señálase además el 4 del corriente para la distribución por S. M. de los premios concedidos á los fabricantes que mas se distinguieron en la exposición de la industria.

Insértase el pliego de condiciones aprobado por S. M. para la subasta del acopio de hilazas, para los telares de los presidios del Reino, y entre otras disposiciones de menos importancia, inserta una comunicación del Ministerio de Estado, por la cual notifica que el Emperador de Austria ha concedido á toda la ciudad de Venecia el privilegio de puerto franco.

La de ayer trae un real decreto por el ministerio de Hacienda con la Instrucción que establece las reglas y disposiciones que han de observarse por ahora para el despacho de los asuntos y para la administración, distribución y cuenta del ramo de Cruzada.

Otro por el de la Gobernación del reino que dice así: «De conformidad con lo propuesto por el Consejo real, la Reina ha tenido á bien resolver que se recuerde á los Gobernadores de provincia la puntual observancia del artículo 22 de la Real cédula de 19 de agosto de 1827, que no está derogado, y en el cual se previene que las personas arrestadas por la policía, sea cual fuere la causa, serán entregadas á los tribunales y jueces de sus respectivos fueros en el término de tres dias á mas tardar.

Madrid 26 de abril de 1851.—Bertran de Lis.»

La de hoy contiene un decreto sobre presupuestos, que daremos en otro número.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ALEMANIA 28 de abril.—Escriben de Berlin que el

prometerme, mas que los apuntes con el francés; y no los tengo en mi cartera? ni en este bolsillo... ni en ninguno... no hay nada... y es un documento que podría perderme! Malditos apuntes; esta mesa es una Babilonia.

Púsose entonces á arreglar los papeles con tanto aceleramiento y turbación, que la mayor parte se le caían de las manos, trémulas como el azogue. De cuando en cuando, acercaba su oído á la ventana con temerosa ansiedad, y volvía de nuevo á su reconocimiento, doblando y desdoblando cartas, hojeándolas y estrujándolas una por una, silencioso y terrible, hasta que empezó á arrojarlas al suelo, y comenzó por tercera vez su exámen, revisándolas una despues de otra, para no confundirse. Ya veía la mesa desembarazada; apenas quedaban manuscritos que reconocer, y aun no habia tropezado su mano con el interesante documento que tanto empeño tenia de encontrar; cuando reprimiendo entre sus labios una blasfemia, en que iba á desahogarse su comprimida cólera, se acercó á la vidriera, y aplicó sobre el húmedo cristal el atento oído, conteniendo entonces hasta la respiración. No se habia equivocado; un eco confuso, repetía ya cercana la acompañada marcha de algunas personas, que, sin duda, caminaban con precaucion, para no ser sentidas. Al punto,

general Rochorz, embajador del rey en la corte de San Petersburgo, ha sido designado como ministro de Prusia cerca de la dieta germánica, quien empezará á ejercer sus funciones dentro de breves dias. El ministerio se propone cerrar las sesiones de las cámaras para fin de mes. Las dos notas que los gabinetes de Berlin y de Viena han dirigido al gobierno danés, desechan formalmente las exigencias recientes de este gobierno, con motivo del arreglo del ducado de Holstein; los dos gabinetes piden se mantengan y guarden los mismos estatutos que antes de la guerra. Una carta de San Petersburgo dice, que S. M. el emperador llegará á Varsovia á fines del mes de mayo. Un periódico asegura que el estado de sitio se levantará en seguida en el gran ducado de Bade. El conde Sczimplitz ha interpelado en la primera cámara al ministerio sobre el punto de saber si tendria efecto la supresion de los fidecomisos decretada por el artículo 40 de la Constitución.

VIENA 23.—Se dice que el primer objeto ó punto de que se va á ocupar el nuevo consejo del imperio, es de reformar las aduanas austriacas. Los dos consejeros, el conde Falux y el baron Baurgartus han tomado parte en las deliberaciones del congreso de aduanas que se ha reunido, y los dos se han manifestado partidarios de una política de proteccion liberal.

La Gaceta de Breslau anuncia que el consejo de estado se compondrá de 20 miembros.

Un periódico anuncia hoy que no es cierto lo que se habia vociferado de que la armada de Italia debia recibir refuerzos, pues esta armada no ha sufrido alteracion alguna, lo que hay es que los regimientos de la armada de Italia, que habian reemplazado al cuerpo de armada de Vozarberg, van á volver á sus antiguos cantones.

Ayer ha celebrado su primera sesion el Consejo del imperio bajo la presidencia del baron Rubeck, con la mira de examinar el proyecto de reglamento que está al parecer concluido. En breve se procederá al nombramiento de los miembros que han de componer la seccion militar.

PORTUGAL.

Por cartas de Tui, se sabe que Valencia, Cuavas y Orun, poblaciones de Portugal, se habian apresurado á seguir el movimiento de Oporto, celebrando el triunfo con toda clase de regocijos. Tambien se ha esparcido la voz de que la Reina habia abdicado proclamándose al principe heredero. El duque de Terceira no habia podido organizar el Gabinete á la fecha de las últimas noticias.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

VALENCIA 1.º de mayo.

Estos dias se han comenzado á clavar en el muelle estacas por medio de un martinete que se ha traído de las obras del puente del Júcar. El objeto es ensayar aquel sistema y compararle con el de grandes cajones para ver cual de los dos debe adoptarse en la construcción del muelle. Tenemos entendido que en setiembre se comenzarán estas obras, que Valencia, y especialmente el comercio, esperan con la mayor impaciencia.

ZARAGOZA 28 de abril.

Las investigaciones practicadas para descubrir las particularidades del robo cometido en los fondos del

cerró del todo las maderas para que no se advirtiese desde la calle el rastro de la luz; y como un hombre acostumbrado á arrostrar grandes peligros, que si bien se asombra de ellos cuando les considera lejanos, recobra su serenidad y su energia, cuando conoce que ellas solas pueden salvarle, por ser ya los riesgos inminentes, recogió las cartas y las alineó sobre la mesa en ordenados montones, diciendo:

A bien que si yo no encuentro semejante escrito, no será facil que le hallen esos señores: á menos que no se me haya extraviado y que esté ya en su poder: del cual, solo nos resta el discurrir el medio mejor de evadirnos. Tiempo tendremos de entrar con esos caballeros en cuentas!

Entonces se sentó otra vez en su sillón, dirigió maquinalmente la mano hácia la magnífica pistola, y se quedó indeciso, admirándola, al sujetarla á su cinto; pues sin duda estuvo dudando si esconderla, y se resolvió á no desprenderse de una alhaja tan preciosa, como útil podia serle en aquellas críticas circunstancias. Adelantó maquinalmente la cabeza, al encoger el cuerpo para ceñirse al broche, y sus ojos, brillantes como dos ascuas, permanecieron clavados sobre una azulada esquila que, por hallarse doblada debajo de la misma pistola, no habia podido examinar. La apretó

gobierno de provincia, ofrecen resultados positivos. A esta fecha parecen se ha recobrado gran parte del dinero que han manifestado los ocultadores, y que se alcanzó por las deposiciones de muchos de los declarantes. Tambien se hizo preso á un barbero y su muger, la cual mantenía entre sus vestidos una porcion buena de monedas de oro. Confesos solo resultan dos de los presos, pero á no dudar, los que insisten todavia en negar, conocerán su error y habrán de cantar largo. Es laudable la actividad del juzgado que entiende en esta causa; por decontado fórmanse muchos comentarios cada vez que se adquiere un dato ó se encuentra un nuevo depósito de dinero. Los ladrones tenian convenido deshacerse del que les facilitó el medio de penetrar en el local de la caja, pero hubo de salirles mal el plan, y á ello se debe haber cogido el hilo de la madeja.

Parece que por la parte de Vallés (Cataluña), en una de las últimas noches, volvió á caer un fuerte pedrisco, lo cual sin duda motivará el cambio de temperatura que de algunos dias á esta parte se observa en aquella capital.

De un modo indudable, dice *El Avisador Malagueño*, ha llegado á nuestra noticia que á las buenas combinaciones y mejor pericia del señor coronel comandante militar de la Serranía de Ronda, D. Francisco de Paula Romero, se debe la interesante captura y muerte del famoso capitán de bandidos llamado Antonio Jimenez Barbarán, que tan en consternacion ha tenido á los habitantes de esta provincia por los crímenes y desastres que ha ocasionado. Dicho criminal fué sorprendido el 27 del corriente en una de sus guaridas por una partida del regimiento infantería de Navarra, que dirigia el escopetero Alonso Perez, como hombre práctico en aquellos terrenos, y habiéndose resistido tenazmente fué muerto por aquella fuerza.

Dicen en la España.

De Berga, provincia de Barcelona, nos dicen que con las abundantes lluvias que han caído en el mes de abril, han llegado á tal estado de lozanía y hermosura las sembradas y arbolados, que esperan con fundamento los labradores de aquellas comarcas recoger una excelente cosecha de granos, legumbres, frutas, etc.

Tambien en las provincias de Zaragoza y Teruel se esperan pingues cosechas. En la primera han sido abundantes las lluvias desde principios y hasta mas de mediado abril; y en la segunda, además de haber caído mucha agua casi todos los dias del mes, hubo el 28 en varias comarcas una grande nevada.

Lo contrario que en Zaragoza y Teruel sucede en Cartagena, cuyos habitantes tienen que lamentar la pérdida de la próxima cosecha, que hubiera sido abundante si el cielo hubiese enviado seis ú ocho dias de lluvias. Los infelices labradores de aquellas agostadas comarcas, se encuentran en la triste situacion que puede inferirse despues de seis años en que no han recogido un grano.

De las demas provincias nada notable sabemos.

Está llamando actualmente la atención del público de Barcelona la preciosa mesa de mosaico vegetal que los Sres. Perez y compañía tienen destinada para ser ofrecida á S. M. la reina Victoria de Inglaterra, debiendo figurar en la próxima esposicion universal de Londres.

La referida mesa es de forma octógana y de unos 20 palmos de circunferencia, compuesta de unos tres mi-

convulsivamente en su mano, al apoderarse de ella con violenta ansiedad; y soltó la ruidosa carcajada, que era el síntoma en aquel hombre de haberse desvanecido las tempestades de su corazón.

Entre tanto se oía ya próximo á la puerta un rumor misterioso, que iba poco á poco creciendo. Despues se sintió el monótono estruendo de cautelosos pasos, y el ruido de armas y por último, todo aquel pavoroso murmullo, vino á espirar junto á la puerta del gabinete, en la que resonaron dos golpes.

Sin contestar por el pronto, nuestro astuto conspirador, se levantó, y acercándose pausadamente á la bugia dos papeles, miró con júbilo reconcentrado y ferroz, cómo la llama los fué consumiendo. Volvieron á sonar otros dos golpes, y respondiendo entonces con voz serena, se dirigió aquel hombre extraordinario hácia la puerta, soplando con la mayor sangre fria las últimas pavesas que habian quedado entre sus dedos abrió.

Un hombre vestido de negro, seguido de varios corchetes y de algunos soldados, que se iban apoderando de las salidas de la habitacion, se presentó diciéndole con acento lúgubre:

«PRESO POR EL REY!»

(Se continuará.)

llones de menudísimas piezas. En el centro se vé el real escudo de Inglaterra, rodeado de una elegante greca en torno de la cual se ven unos hermosos filetes de forma circular.

El escudo se compone de 53,000 piezas, y alrededor se lee: *Oung soit qui mal y pense*, y en otra orla inmediata hay la siguiente dedicatoria: *A S. M. Victoria I, reina de la Gran-Bretaña*. Despues sigue un círculo de guirnalda de rosas, y otro que representa el cuerno de la abundancia, armonizados con varios ángulos y arabescos, en los que se ven las iniciales del lema *Victoria I*, caballos marinos, áncoras y delfines como atributos de la nacion inglesa.

Con fecha del 29 dicen al *Clamor*, de Benaguacil, lo siguiente.

El temporal de aires que reina hace cuatro dias, ha causado inmensos perjuicios en la hoja de las moreras. Los algarrobos tambien han sufrido muchísimo, de manera que con las prolongadas heladas del invierno y los fuertes vientos de estos dias, conservarán muy poquísima fruta.

El Turia va menguando de dia en dia, lo que nos tiene sumamente alarmados. Pronto recogeremos los amargos frutos que con sus injustas y arbitrarias medidas, nos dejó plagado el pais el señor Ordoñez, de funesta recordacion.

ELECCIONES.

El Orden nos da hoy las candidaturas oficiales de la Mancha y de Zamora. En Ciudad-Real la candidatura ministerial es la siguiente:

Ciudad-Real, don Gaspar Muñoz. Infantes, don Cándido Necedal. Almagro, don Juan Gerónimo Cevallos. Valdepeñas, don José Maria de Necedal. Malagon, don Francisco Lopez Serrano. Almadén, señor conde de Sanafé. Manzanares, don Vicente Enriquez, Alcazar, señor Fisac.

En la de Zamora son candidatos del ministerio:

Zamora, conde la Union. La Puebla, Modesto Cortazar. Benavente, marqués de los Alaos. Alcañices, señor Tejada. Toro, señor Rodriguez Madroño.

En la capital disputan la eleccion el señor Arias, moderado y el señor Abedillo, progresista. En la Puebla, el señor Roperuelos y el señor Zorrilla, progresistas. En Benavente, los señores Guerrero y Roquejo, y en Toro el señor Moyano.

De Alicante y Elda dicen á *El Orden* son candidatos ministeriales los Sres. Romero Giner y Ainat.

Hé aquí, según las correspondencias de la *Nacion*, cual es el estado de las elecciones de la provincia de Zaragoza.

Distritos.

»Misericordia. Señor conde de Robres, absolutista; D. Patricio de la Escosura, progresista.

»Lonja. D. Tomás Castellano, moderado; D. Salustiano Olózaga, progresista.

»La Almunia. D. Andrés Borrego, D. Mariano Nougues, ministerial; D. Pedro Prat, progresista.

»Borja. D. Benito Ferrandez. Sin candidato progresista.

»Egea. D. Jaime Ortega, de oposicion; D. Francisco Castro, ministerial. Sin candidato progresista.

»Calatayud. D. José Salamanca; D. Cristobal Bordiu, ministerial. Sin candidato.

»Daroca. D. Rafael Bordiu, de oposicion; D. Juan Vasco, jefe de E. M.; D. Fernando Urries, ministerial. Sin candidato.

»Belchite. D. Juan Rivó, ministerial; D. N. Naval.

»Caspe. D. Antonio Alonso Perez; señor marqués del Real, ministerial; D. Manuel Lopez Arruego, absolutista; D. Manuel Lasala, progresista.

Segun la *Epoca* en la provincia de Córdoba las elecciones se presentan disputadísimas.

El Pozoblanco es candidato independiente el señor Cavestany, ministerial; D. Manuel Gadeo.

En Montilla cuenta con grandes probabilidades de triunfo D. Ignacio María de Argote, uno de los diputados mas independientes y celosos del último Congreso.

En Posadas es candidato independiente el Sr. Rejano, y ministerial D. Luis Bertran de Lis.

En Lucena el gobierno apoya al Sr. Pacheco; pero todos los electores moderados y aun muchos progresistas, votarán al Sr. Garcia Hidalgo, que no vaciló un solo instante en sacrificar su destino por no votar el arreglo

de la deuda, que va á imponer á los pueblos una carga abrumadora.

En Cabra, por mas que ha hecho el gobierno, es segura la reeleccion del Sr. Belda.

En Hinojosa luchan los Sres Gutierrez de los Rios y Ocaña, y en Villa del Rio los Sres. Henares y La Bastida.

En la capital habrá segundas elecciones, presentándose Garcia Hidalgo, moderado; Jover, ministerial, y Cárdenas, progresista.

En Priego lucharán los Sres. Belda y Cordon.

MISCELANEA.

Dice el *Diario de Barcelona* del 29:

«Se nos ha referido un suceso altamente criminal. Una mujer que en la tarde del domingo, á eso de las dos y media de ella, se dirigia á Sarriá, viniendo de vender flores en el mercado de la Bocaria, fué asaltada por dos hombres que la llevaron á un campo vecino maltratándola cruelmente y robándola todo el dinero y a ropa que llevaba puesta, hasta dejarla completamente en cueros. Dicha mujer, según nos han asegurado, fué socorrida y llevada á su casa por varias personas; pero se ignoraba quienes hubiesen sido los bárbaros autores de un atentado tan digno de severo castigo.»

De algunos dias á esta parte llama la atencion en el gran café de la Rambla de Barcelona un nuevo *harmonium* que se ha colocado en el salon principal de dicho establecimiento y que lo toca con su reconocida habilidad el distinguido pianista don Pedro Tintoré.

Feria de Mairena. Los concurrentes á este antiguo mercado han vuelto aburridos por ser las ventas tan poquísimas, pues no ha habido quien preguntase sus valores. Está visto que concluyó la fama de esta feria.

En la iglesia del Pino en Barcelona ocurrió un lance que hubiera podido tener fatales consecuencias. Parece que habiendo asistido algunas niñas de la casa de Misericordia á unos funerales que se celebraban en dicha iglesia, en el acto del ofertorio se le pegó a una de ellas fuego en la mantilla con la cerilla que llevaba encendida: azorada la niña, púsose á correr; mas gracias á un caballero que tuvo la precaucion de echarle la capa encima, no tuvo que lamentarse una desgracia mayor, sino fué el susto recibido y alguna que otra ligera quemadura.

Estos dias es objeto de las misteriosas conversaciones de todos los círculos elegantes de Madrid una causa que parece ha comenzado á formarse sobre sucesos que nos recuerdan los diarios mas fantásticos de la escuela romántica.

En la noche del miércoles se vió acometida por dos ladrones la madre del duque de la Roca en la calle del Barco. Afortunadamente se hallaba próximo el sereno de aquella demarcacion, y con su chuzo, su silbato, y el auxilio del criado que acompañaba aquella señora, logró capturar á los dos malhechores dando con ellos en la cárcel del Saladero.

Cuenta *La Ilustracion* en una revista que un caballero muy conocido en Madrid se paseaba la otra tarde por el salon del Prado en una de esas pequeñas carretelas tiradas por cabras, que sirven para la diversion de los niños de corta edad.

Todo el mundo se preguntaba si el marqués de*** se habia vuelto loco: todo el mundo al pasar le dirigia una mirada de asombro, ó una sonrisa burlona; pero nuestro hombre seguia impertérrito su paseo, saludando á sus amigos, dando la mano á unos, riéndose con la risa de otros. Por la noche se supo al fin el motivo de aquella estraña exhibicion, digna de la escentricidad británica, tratábase de una apuesta de 50 onzas de oro, que el marqués de*** ganó solo con dar dos vueltas en el microscópico carruaje.

Por el gobierno se hace saber que se han reducido á siete las ocho comisarías de Madrid, suprimiendo la de las afueras, quedando incorporados los barrios que la constituian de este modo:

Barrio de las afueras al Pardo, á la comisaría de Palacio.

Idem de las afueras á Fuencarral, á la de Maravillas.

Idem de las afueras á Chamartin, á la del Prado.

Idem de las afueras á Vallecas, á la de Lavapiés.

Idem de las afueras á Alcorcon, á la de las Vistillas.

Idem de las afueras á Carabanchel, á la de Embajadores.

Las siete comisarías se hallan á cargo de

D. Tomás Fabregas de Medina, la del Centro.

D. Anselmo de la Cruz, la de Palacio.

D. Robustiano Patiño, la de Maravillas.

D. Carlos Saturnino San Sernin, la del Prado.

D. Vicente Vazquez Prada, interino, la de Lavapiés.

D. Antonio Félix Martin, la de las Vistillas.

D. Ramón Llopis, interino, la de embajadores.

En la noche anterior, hallándose en el café de la calle del Caballero de, Gracia núm. 23, Mr. Daniel, que habitaba en el núm. 31 de la misma calle, murió instantáneamente, de resultas de una aplopegia fulminante.

En la noche del viernes de la semana anterior hallándose Pedro Izas y un tal Agustin Ruiz en el portal de la calle de la Gorguera, núm. 4, entró Felipe Parrondo, que vive en la misma casa, y por una causa insignificante se tramaron de palabras, y al acometerse dió voces Parrondo, y acudiendo en su auxilio su convecino Severo Rodriguez, recibió una puñalada, al parecer por el Ruiz, de la que le resultó la muerte en pocos minutos.

Se dice que antes de morir se el Circo y Variedades, sus empresarios reunieron á todos los actores y les ofrecieron cinco nóminas por las siete que debian tomar hasta finalizar la temporada, y que estos se conformaron por la seguridad que se les dió, resultando despues que todo ha sido pura broma de la empresa; menos el beneficio del Sr. Salas, única verdad para este buen señor y los embromadores.

El miércoles volvió á cantarse en el teatro de palacio la ópera *Luisa Miller*, que se habia estrenado el domingo para festejar el cumpleaños de S. M. la reina madre. Esta ópera tiene algunas piezas de mérito superior, y es sin duda una de las mejores del autor de el *Hernani*. El libreto abunda en situaciones de gran interés, que el genio de Verdi ha interpretado con una música llena de ternura y sentimentalismo.

En la ejecucion han tomado parte las señoras de Vega y Vela, y los Sres. Puig, Reguer y Gironella, todos los cuales contribuyeron dignamente al buen éxito de la representacion. El Sr. Puig ha conseguido uno de sus mejores triunfos en el papel de Rudolfo, que, con el de *Luisa Miller*, son los dos mas importantes de la ópera, pues conviene admirablemente á sus facultades; parece hecha espresamente para que luzca en toda su estension lo mucho que vale como cantante y hasta como actor.

En el teatro del Circo se pondrá en escena la semana próxima la zarzuela nueva, en un acto, del Sr. Olona, música de D. José Incenga, *El campamento*. Tambien se estrenará el juguete cómico-lírico *Entre dos luces*, música de Iradier, hijo. En el Drama se disponen, á beneficio de la Sra. Flores, dos traducciones tituladas *El Frac verde* y *Los Puntapiés*. En el de la Comedia, ademas de las comedias anunciadas, se prepara otra con el título de *Negro y Blanco*.

Hace cinco dias se presentó un sugeto en la casa de moneda con el objeto de vender una cantidad de oro nativa, sin la menor tacha, cuya enagenacion le era indispensable para ocurrir á sus necesidades, pero se encontró con la novedad de que no se lo recibieron, manifestando que tenian orden para no tomar oro. Como urgia al interesado hacer dinero, tuvo precision de acudir á una de las casas que hacen esta clase de negocios, en las cuales nunca se paga como en la de la moneda, resultando una pérdida de bastante consideracion para el que no tiene otro remedio que acudir á ellas. Ignoramos absolutamente los motivos que puedan haber producido la resolucion indicada; pero pudiendo causar al público perjuicios como los que ha espermentado ya el que nos ha denunciado el hecho, no podemos menos de llamar la atencion de quien corresponda á fin de que si es posible, se levante aquella prohibicion y no sigan tomando los metales en la casa de la moneda, como siempre se ha hecho en beneficio general.

En la calle del Príncipe ayer á las 6 de la tarde un chulo montado en una jaca iba haciendo movimientos con su cuerpo, sin duda á causa de la gran porcion de licor que dentro tenia; pero no era esto lo peor, sino que la cabalgadura pegaba cada salto y cada par de coces de lo lindo, poniendo á la cuba que llevaba encima en inminente peligro mas de cuatro veces.

Se habla de un duelo entre un escritor y una persona que representa una autoridad de bastante importancia.

El 30 en la madrugada en el término de Cienpuzuelos se presentaron 5 hombres bien portados al guarda del camino de hierro y le propusieron quitar los carriles, con objeto de chasquear á un amigo suyo que debia venir en el convoy. El guarda referido comprendiendo cual era su obligacion se negó absolutamente á dicha peticion y les dijo desistiesen de su proyecto: pero estos entonces le presentaron 5 billetes de á mil reales cada uno, lo que tampoco produjo ningun efecto; últimamente queriendo ellos lograr su intento con la fuerza, el guarda se preparó y echándose el arma de fuego á la cara amenazó dejar uno tendido de un balazo. Viendo nuestros hombres que no lograban nada, se marcharon y entonces el guarda, que tan bien habia cumplido con sus deberes, dió parte á la direcccion que anda en union con la policia, en busca de los criminales. Hecho es este de la mayor trascendencia, puesto que si el guarda se hubiera dejado seducir y hubieran sido quitados los carriles, habria habido infinidad de desgracias, puesto que en aquel convoy habian salido nada menos que 14 carruages. Sin duda estos sugetos son otros tantos catilinas romanos, y escitamos el celo de las autoridades, para que procurando la captura de los delincuentes, haga caer sobre ellos el merecido castigo.

A las siete de la tarde de ayer se sacó del canal el cadáver de un joven, que por el trage que vestía parecía haber pertenecido á la clase de artesanos. El estado que presentaba indicaba que debía ser de muy poco tiempo su desgraciada muerte. La ropa estaba en muy buen uso. No sabemos si se llegará á identificar su persona.

El inspector de vigilancia ha capturado ayer á Ramon Colomer, fugado de la cárcel de Jijona, el cual estaba trabajando en un tejatillo junto á San Isidro, estra-muros.

Uno de los dias pasados robaron á don Valentin Barriga, conserje del Real sitio de la Florida. una capota, un reloj de oro y 5 napoleones: hasta ahora solo ha rescatado el inspector de vigilancia, el reloj que estaba empeñado en la calle de la Gorguera, núm. 15, cuarto principal.

A doña Antonia Martínez, el 30 de abril, robaron un bolsillo con 300 reales, hallándose de espectadora en las operaciones del martillo de la calle de Carretas.

No sabemos por qué los cocheros han de tener tan poco cuidado para hacer de las suyas. Creemos que al salir de las cocheras debía estar el lacayo fuera para avisar á los que pasan, pues como salen rápidamente los caballos, podrá haber mas de una desgracia. Ayer estuvo un amigo nuestro á pique de ser victima de esta imprevision. Tampoco debian dejar fuera las lanzas de los carruajes, que estorban el paso. ¡Predicar en desierto!

Parece que los empleados activos co-brarán su paga este mes del 10 al 12, y las clases pasivas el 20.

Sabemos de una persona, que por cierto figura mucho hoy en dia, que habia mandado á tres hombres pagados al efecto echar unas botellas de aceite de bitriolo sobre cierto sugeto que ella destinó para el caso. Pero el chasco fué que habiéndolo éste sabido hizo le ayudase la policia en la aclaracion del asunto, que hoy se halla ya en conocimiento de los tribunales.

En el teatro del Circo se pondrá en escena la semana próxima la zarzuela nueva, en un acto, del Sr. Olona, música de don José Yucenga, *El Campamento*.

Suplicamos al Observador, como otro dia lo hemos hecho á la *Luz Madrileña*, que no nos copie *ad pedem litero*, ó que de hacerlo así cite el original.

Recomendamos mucho á los que va-yan á Aranjuez y paren en la fonda de Perona, se hagan cargo de un paraguas-miniatura, (segun lo llama quien suele enseñarlo) de cuatro varas de alto y de un grueso proporcionado, de la propiedad de un personaje que habita dicha fonda, Ignoramos si será el que saca cuando llueve.

El Mundo nuevo de antes de ayer, periódico de la mañana, fué recogido por orden de la autoridad.

Anoche iba una pareja por la calle de la Montera entretenida dulcemente en un coloquio, que segun la expresion de sus fisonomías solo sobre amores y delicias debía versar, cuando al ir á cruzar la calle de Jardines, un hombre que llevaba un madero al hombro, dió con él en la cabeza de la niña, cuyo golpe le hizo olvidar su cielo y pensar en las desgracias y desdichas de este mundo miserable. El que se descuida en estos tiempos pronto la paga.

En uno de los anuncios del Diario de Avisos de esta corte, se señalaba una casa en la cual se se vendia ternera á dos reales. Al otro dia ésta se hallaba llena de dueñas y criadas partidarias de la economía, las cuales se encontraron solamente con un hombre rechoncho y molsetudo, espendedor de buñuelos, que aunque podia pasar por un ternero, no vendia con todo su carne por alimentar á los consumidores madrileños. De todos modos, el *Diario de Avisos* se ha lucido.

Ha sido recogido el Suceo de ayer por orden de la autoridad.

Sabemos de positivo que el famoso Cúchares escribió á su apoderado de Madrid diciéndole que llegaba ayer domingo, pero que trayendo una pierna dislocada no podia en manera alguna salir á la plaza hasta tanto que se curase, por lo cual le encargaba buscase tres médicos de los de mas fama en la corte: sin embargo, el empresario haciendo las cuentas allá para su capote, ha anunciado á Cúchares como primer espada en la corrida de hoy.

Un alférez de infanteria que habia ingresado en la escuela de Estado Mayor, y que habia jugado la primera paga recibida á la loteria, ha sido el que ha sacado el premio de los 60,000 duros. Creemos que ya no necesita seguir su carrera, ni andar por esos mundos con la charretera á la izquierda.

Otro acto de valor por parte de un po-llo hemos presenciado en la plazuela de Anton Martin, ayer por la tarde. Un joven, que sin duda iba con alguna hermana, ó prima suya, se quedó un poco detras de su pareja encendiendo un cigarro, y un caballero que vió á su parecer sola á la niña, se ofreció con la mayor galanteria á acompañarla, sin contar con la huésped, ó con el pollo como suele decirse. Este, apenas acabó de encender el cigarro, volvió otra vez al lugar que le pertenecia; pero con gran sorpresa suya, le vió ocupado por un intruso á quien no tenia el gusto de conocer. A pesar de este percance, el barbilampiño rogó con la mayor politica al desconocido, que tuviera la bondad de retirarse; mas habiendo éste desoido las corteses razones de su antagonista, el pollo se encontró en la precision de apalearlo de lo lindo al gallo incivil. La gente que pasaba separó á los contrincantes, dando como era justo, la razon al joven, que tan dignamente habia salido á la defensa de su acompañada. Está visto que algunos pollos se portan como gallos con cresta, y algunos gallos como pollos con cascarrón.

Ayer se ha recogido el folleto titula-do «La política del pueblo y las elecciones del 10 de Mayo.»

Son tantos los escándalos que se ar-man en un corral de la calle del Meson de Paredes frente á la Escuela pia, que ha tenido que darse parte á la autoridad, esperando que ponga remedio. Nosotros se lo repetimos y la recordamos, que hace pocos dias hubo en el mismo sitio un asesinato.

Ayer por la tarde hubo un medio ja-rana en la calle de san Miguel: hubo corridas y sustos en abundancia; pero al fin todo quedó entre los vecinos.

Desde el domingo pasado acá se han recogido dos números del *Clamor público*, uno id. del *Heraldo*, dos del *Suceo*, uno del *Mundo Nuevo*, y un folleto sobre elecciones. ¡Estamos en tiempos de tolerancia!

El Sr. Hormaeche, secretario actual del Gobierno político, ha cesado en el desempeño de su destino, reemplazándole el Sr. Valero y Soto, jefe de seccion de administracion, que ha sido, en la misma dependencia.

Este mes deben verificarse dos en-laces notables, el de la hija de los duques de la Conquista con el señor marqués de San Saturnino, y el del señor Romano con la señorita de Aguilera, la cual llevará á su esposo el título de condesa de la Alcudia, con grandeza de España que le ha sido cedido por su tío el marqués de Cerralbo. Poco despues de verificado este enlace, los novios abandonarán la capital por la risueña y poética Andalucía.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

DIA 6. S. JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.—La iglesia ha querido celebrar el martirio del mas amado de los discípulos del Señor, sin embargo de festejar en otro dia su principal festividad. Es verdad que no murió en la fina de aceite hirviendo donde le habian arrojado sus verdugos, pero fué, como se dice hoy en el oficio eclesiástico, porque al efecto le protegió la divina gracia, y por lo tanto no perdió la gloria del martirio. = *Cuarenta horas* en la parroquia de S. Luis.

FIESTAS RELIGIOSAS.

Se celebrarán: La solemne octava-novena del Alumbrado y vela al Santísimo Sacramento; en la iglesia del Carmen calzado, de dia y de noche; la novena de Jesus del Perdon, seguirá por mañana y tarde en el hospital de san Juan de Dios; la de la Pastora, en san Antonio del Prado; la del Patrocinio de san José, en san Pedro, siendo solamente por la tarde; la de los martes de san Antonio de Padua, en la iglesia de san Luis, obispo, por mañana y tarde; en san Isidro el real, por la mañana á las nueve y por la tarde á las cuatro, se dirán las horas canónicas; y los ejercicios de las flores de la Virgen, por la tarde, en la Buenadicha, Carboneras y Caballero de Gracia, y por la noche en la capilla de Chamberí, santo Tomás, la Pasion, beatas de san José y en san Ignacio.

ANUNCIOS.

Agencia de los mineros, calle de las Fuentes, núme-ro 6.—Este establecimiento dedicado esclusivamente á complacer á los mineros, que se creó en el año de 1842 y desde cuya época á pesar de las vicisitudes que la minería ha pasado, y la de haber habido tres círculos mineros, ha permanecido constante en dirigir

sus operaciones y admitir cuanto tiene anejo la minería; prosigue con el mismo celo desempeñando las funciones de Agencia de los mineros. En él, como el mas antiguo de esta corte, hay acciones de venta así de las minas mas ricas de Almagrera, Asturias, Valencia, Murcia, Aragon, Vizcaya, Navarra, etc., así como las de la provincia de Guadalajara, desde los precios mas altos á los mas ínfimos, segun el estado de labores de la mina, minerales que explote, etc. Hallándose relacionado con ingenieros y corresponsales en los puntos indicados.

Se encarga de otorgar instrumentos de escribano con arreglo á la ley; que aseguran los contratos.

Tambien se admite á la venta casas, fincas rústicas y urbanas, y se proporciona dinero á cuenta de ellas.

Se están emitiendo acciones de la sociedad *La Victoriosa* que explota la mina Veloz á 300 varas de la rica de Santa Cecilia de Hienelaencina; con un filon de Norte á Sur que puede ser uno de los que cruzan á aquella, á mil reales, de las cuales quedan pocas por emitir.

Hay quien dá á préstamo 5,000 duros al 6 por 100 sobre una casa de libre disposicion en esta corte, y otros que desean emplear su capital en varias fincas. Los honorarios son convencionales.

Pérdida. En la mañana del viernes 2 del actual se perdió una pulsera de oro cincelada, formando en medio un lazo de tronco con una hoja mate, desde el patio del Buen Retiro por el Prado, calle del mismo nombre, la del Leon, plazuela de Anton Martin, calle de la Magnalena, plaza del Progreso, calle de la Colegiata hasta dentro de la iglesia de san Isidro; y desde allí por la calle de Toledo á la plaza Mayor. A la persona que se la haya encontrado, y se sirva entregarla en el espresado patio grande del Retiro, casa núm. 25, cuarto principal, se le gratificará.

Azufre.—Mas de dos mil arrobas de este género se hallan de venta; su calidad es excelente, y su precio el de catorce reales arroba. Para su pronto despacho se espnde desde la pequeña cantidad de media arroba en adelante, calle del Bonetillo, número 9, principal izquierda.

Los pedidos que se hagan de mas de cien arrobas se pondrán en casa de los señores demandantes, en esta corte, sin exigirseles gastos de porte.

MERCADO.

ALHÓNDIGA DE MADRID.

Precios en el mercado de hoy.

Fanegas.

| | | |
|-------------|-------------|---------|
| Trigo. | 32 á 35 | rs. vn. |
| Cebada. | 18 á 19 1/2 | rs. vn. |
| Algarrobas. | 22 1/2 á 23 | rs. vn. |

BOLSA DE MADRID.

Operaciones del dia 3 de mayo de 1851.

Títulos del 3 por 100 35 5/16 d.—Títulos del 5 por 100 semestre corriente 15 3/4 p.—Cupones no llamados á capitalizar 8 d.—Deuda sin interés 6 3/8 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL DRAMA, calle de Valverde. A las ocho y media de la noche. El aplaudido drama en tres actos, titulado *El sitio de Zaragoza*, precedido de un prólogo en un acto, *El Dos de Mayo*.—*Las mollaras de Sevilla*, y al final *la Rondalla del sitio de Zaragoza*.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche. *El tio Caniyitas*.—*Baile nacional*.—*Tramoya*.

TEATRO DE LA COMEDIA.—Instituto español. A las ocho y media de la noche. *Sinfonia*.—La comedia en dos actos, *Juan!*—El bailable español, *Los marineros de Cádiz*.—El juguete en un acto, *Negro y Blanco*.—*La Rondalla del sitio de Zaragoza*.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche. *El Elixir d'Amore*, ópera en dos actos.

GRAN COLECCION DE FIERAS. Hoy hay esposicion desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche.

Editor responsable, D. M. MINUESA.

Imprenta de los Sres. MARTINEZ Y MINUESA, calle de la Cabeza, núm. 34.